

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 051/19
Rivera, 21 de Febrero del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Novena.

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **EMERSON NICOLÁS LEAL VELLOZO, uruguayo de 17 años**, el mismo es de cutis blanco, complexión delgado, alto, cabello negro largo lacio y vestía bermuda roja, camiseta azul y championes de color verde, falta de su hogar sito en calle 17 metros S/N°, Barrio Bella Vista. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

RAPIÑA - PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurrieron a **calle Florencio Sánchez y Pantaleón Quesada**, atento un arresto, una vez allí intervinieron a **un masculino de 18 años**, quien momentos antes había abordado a un adolescente y mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajo **un celular marca SAMSUNG, modelo J4, color negro**, dándose a la fuga y siendo detenido por un funcionario policial que se encontraba en el lugar, siendo recuperado el celular y se incauto un cuchillo de 10 cm de hoja sin mango.

El masculino permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

HURTO - PERSONAS INTERVENIDAS:

El pasado martes, de una finca en **calle Ansina, Barrio Cuartel**, hurtaron **una máquina de hacer quinielas, una garrafa de gas de 13 kg y la suma de \$300 (pesos uruguayos trescientos)**.

En la jornada de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a **2 adolescentes ambos de 17 años y un masculino de 35 años**, quienes permanecen a resolución de la fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

Conducidos a la sede Judicial y culminada la instancia respectiva el Juez dispuso:

“La formalización de los adolescentes, habiendo solicitado la Fiscalía UN DELITO DE HURTO.

Asimismo por decreto 145/19 se dispuso: “considerando el Tribunal que se reúnen los requisitos de oportunidad y procedencia previstos en art. 221 y 222 de ley 19293 se dispone para los adolescentes por el termino de 60 días.

- 1. deber de fijar domicilio y no modificarlo sin dar inmediato conocimiento al tribunal.**
- 2. no acercarse a la victima ni a su domicilio, en un radio de 150 mts.**
- 3. permanecer en sus domicilios desde las 21 a las 07hs todos los días.**
- 4. para uno de los adolescentes deberá someterse a tratamiento de desintoxicación contra las drogas.**
- 5. y para el otro someterse a tratamiento psicológico.**

El masculino de 35 años concurrirá a la Sede Judicial en el día de hoy.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de un taller en **calle Misiones, Barrio Lavalleja**, hurtaron **un lava ropas marca Continental color blanco, dos taladros marca Bosch color verde oscuro, una piedra esmeril con motor de aproximadamente 40 centímetros, cuatro martillos, una soldadora marca Norton color gris y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **calle Constante Avenatti, Barrio Bisio**, hurtaron **un celular marca Samsung color gris y la suma de \$1.000 (pesos uruguayos mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **calle Juana de Ibarbourou, Barrio Cuartel**, hurtaron **una bicicleta marca Winner, color roja, de 18 cambios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un **vehículo marca Volkswagen, modelo Kombi**, que se encontraba estacionado en **calle Monseñor Vera, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una batería.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la tarde de ayer, de una institución en **calle General Juan Antonio Lavalleja, Barrio Centro**, hurtaron **un ventilador de pie marca Cuori, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la tarde de ayer, de un local en **calle Atanasio Sierra, Barrio Sacrificio de Sonia**, hurtaron **una desmalezadora marca Gladiator, color naranja**.
Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Federico García Lorca esquina Avenida Líbano, hurtaron: **una consola de juegos Play Station 4, un teléfono celular de color dorado, la suma R\$ 100.00 (reales Brasileños cien) y \$ 800.00 (pesos Uruguayos ochocientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En horas de la madrugada de hoy, hurtaron **una moto marca Winner, modelo Bis Pro, matrícula FAQ 2454, color negra**, la que se encontraba estacionada en calle F. Carámbula, esquina Joaquín Suárez, Barrio Centro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRANSITO:

"FRACTURA DE 5° METACARPIANO", fue el diagnostico medico para la conductora de la moto matrícula FAK 461, la que circulaba por calle Serralta al Norte, Barrio Mandubi momentos que un auto matrícula FRD 5422, que circulaba en sentido contrario por la vía en mención, realiza un giro al Este, en la intersección con calle Socorro Turnes, atravesándose en el trayecto de la Conductora provocando que perdiera el dominio del bi rodado cayendose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRANSITO:

"PACIENTE SUFRE CAÍDA EN MOTOCICLETA, PRESENTA HERIDA SUPERFICIAL DE RODILLA IZQUIERDA, LACERACION EN BRAZO Y EDEMA SOLPERNAL", fue el diagnostico medico para una femenina la que momentos que conducía la moto matrícula: FIR 603 por intersección de calles Lázaro Gadea y Ignacio Núñez, Barrio Recreo pierde el dominio del bi rodado cayendose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.